

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8261 *Resolución de 15 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 2020017174, de 15 de julio de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número CVE A-20183035, de 15 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Caldes de Montbui y en la web municipal www.caldesdemontbui.cat.

Caldes de Montbui, 15 de julio de 2020.–El Alcalde, Isidre Pineda Moncusí.